



**cuenca**  
ALCALDÍA

**FUNDACIÓN EL BARRANCO**

PERFIL PROYECTO:

**REGENERACIÓN DEL MIRADOR DE TURI Y ZONAS ALEDAÑAS**

**UBICADO EN EL CAMINO A TURI, EN EL CENTRO PARROQUIAL**



## **Perfil de Proyecto**

### **1. Datos generales del proyecto:**

#### **1.1. Nombre del proyecto:**

Regeneración del Mirador de Turi y zonas aledañas

#### **1.2. Problemática:**

Las vías anchas, la carencia de veredas y el parqueo constante de vehículos en el mirador han desplazado a las personas como usuarios del espacio público, siendo el automóvil el principal protagonista y beneficiario del lugar.

La inexistencia de servicios, zonas de sombra, mobiliario adecuado y espacios propicios para la reunión y la permanencia de turistas, visitantes y moradores, ha ocasionado que el mirador de Turi se convierta en un lugar de paso a pesar de ser un espacio que diariamente congrega una gran cantidad de personas por ser un punto atractivo donde se visualiza la ciudad de Cuenca.

La ausencia de veredas y la presencia de una gran cantidad de barreras arquitectónicas, dificultan la circulación peatonal e imposibilita la accesibilidad de personas con movilidad limitada al espacio existente, provocando un desplazamiento de las personas como usuarios del lugar y como consecuencia acentuando el uso y la circulación de vehículos tanto en el mirador como en las zonas aledañas a la Iglesia.

En la noche, la falta de iluminación ocasiona que el espacio público se convierta en una zona peligrosa e inapropiada para la concurrencia de personas de todos los grupos de edad.

Por la falta de caminerías y escalinatas apropiadas, ciertos espacios como el anfiteatro han quedado relegados, siendo necesario generar conexiones eficientes e inclusivas que faciliten la circulación peatonal a fin de reactivar el uso de los equipamientos existentes.

Al momento no existe un espacio que propicie la reunión de quienes concurren a la iglesia, pues frente a ella no existe un atrio y en su lugar se encuentra una calle donde constantemente se parquean vehículos, restando espacio para la congregación de las personas que acuden a este equipamiento de culto.



### **1.3. Antecedentes:**

En base a la solicitud realizada mediante oficio Nro. OF-GAD-TURI-0064-2016, de 13 de enero de 2016, suscrito por el Ing. Paul Pañi Sasaguay, Presidente del GAD Parroquial de Turi, la Fundación Municipal El Barranco elaboró el proyecto de "Regeneración del Mirador de Turi y zonas aledañas".

Mediante oficio DP-2996-2016, de 14 de noviembre de 2016, el Director General de Planificación del GAD Municipal de Cuenca, aprobó la propuesta a nivel de anteproyecto para la "Regeneración del Mirador de Turi y zonas aledañas".

Mediante contrato REA-CDC-FMB-007-2017, suscrito el 10 de octubre de 2017, se elaboró el Estudio de Ingenierías Complementarias del proyecto Regeneración del Mirador de Turi y zonas aledañas.

Con OFICIO-FB-G-0312-2018, de 14 de septiembre de 2018, dirigido a la Directora General de Planificación, suscrito por el Gerente de la Fundación El Barranco, se remitió el Estudio Arquitectónico, Estudios de Ingenierías complementarias, Presupuesto, Análisis de Precios Unitarios, Fórmula polinómica, desagregación tecnológica, cronograma valorado y especificaciones técnicas, para la revisión y aprobación por parte de la Dirección de Planificación.

Mediante oficio DGPT-3601-2018, de 19 de septiembre de 2018, dirigido al Gerente de la Fundación El Barranco, suscrito por la Directora General de Planificación Territorial (E), remite los planos del proyecto sellados.

Con fecha 20 de septiembre de 2018, se suscribe el acta de recepción única de la consultoría para la elaboración del Estudio de Ingenierías Complementarias del Proyecto de Regeneración del Mirador de Turi y zonas aledañas.

Con fecha 11 de octubre de 2018, se realizó la entrega de los Estudios para la Regeneración del Mirador de Turi y zonas, al GAD Parroquial de Turi.

En octubre de 2019, se gestionó con el Banco de Desarrollo Ecuatoriano recursos económicos para financiar la construcción del proyecto referido.

Mediante OFICIO-FB-G-0333-2019, de 15 de noviembre de 2019, dirigido al Ing. Boris Palacios, Gerente de la Sucursal Zonal del Austro del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., suscrito por el Gerente de la Fundación El Barranco, se remitió la documentación impresa solicitada por el BDE.



#### **1.4. Justificación**

Teniendo en cuenta que la zona del Mirador de Turi se constituye un lugar de concurrencia de la ciudad, donde acuden diariamente gran cantidad de turistas y habitantes de Cuenca, se hace necesario proyectar un espacio público de calidad, que además de cumplir con la función de Mirador, propicie también el desarrollo de otras actividades de esparcimiento y comercio beneficiando a los moradores del sector y al cantón en general.

#### **1.5. Beneficiarios del proyecto:**

Obra de interés cantonal, 8.964 beneficiarios directos. Se prevé una población beneficiaria de 419.386 habitantes al año 2020 y 498.119 al año 2029.

#### **1.6. Entidad responsable de los estudios:**

La entidad responsable de los estudios del proyecto es la Fundación Municipal El Barranco.

### **2. Objetivos del proyecto**

#### **2.1. Objetivo general.**

- Regenerar el espacio público para servicio de la Comunidad.

#### **2.2. Objetivos específicos**

- Crear un mirador que propicie la reunión y estancia de los concurrentes.
- Crear espacios que faciliten el desarrollo de actividades comerciales.
- Implementar caminerías que propicien la circulación peatonal.
- Eliminar barreras arquitectónicas que faciliten la accesibilidad al espacio público de personas con movilidad limitada.

### **3. Impactos del proyecto**

#### **3.1. Impacto socio económico**

La propuesta se enfoca en la creación de un espacio público que propicie la estancia, reunión, comercio y la circulación peatonal, sobre todo teniendo en cuenta que las personas, mas no los vehículos, deben ser los principales beneficiarios del espacio, como resultado se pretende generar una Plaza-Mirador que acoja las diferentes actividades y manifestaciones culturales que se desarrollan en el sector y la ciudad. En la propuesta el mirador se amplía, junto a las vías se plantea pasarelas peatonales y se contempla la eliminación de barreras arquitectónicas con la incorporación



de rampas para facilitar la accesibilidad y el desplazamiento de personas con movilidad limitada.

Se plantea la creación de una edificación debajo de la plaza Mirador que acoja las zonas comerciales, constituyéndose en una zona de estancia que adicionalmente se convierte en un espacio intermedio que conecta diferentes niveles y contribuye a la vinculación de los espacios propuestos con los equipamientos existentes.

### **3.2. Impacto ambiental:**

El proyecto generará un impacto ambiental positivo debido a que mejora el paisaje, se regenera el espacio, fomenta el turismo, mejora las condiciones económicas de los habitantes, genera puestos de trabajo, se mejoran las condiciones accesibilidad al espacio público.

**Vegetación existente:** se mantiene la vegetación existente y se incorpora vegetación junto a la Iglesia y en maceteros junto a la vía norte.

## **4. Aspectos técnicos del proyecto**

**4.1. Área del proyecto:** 3922,524 m<sup>2</sup>.

### **4.2. Localización del proyecto:**

- Provincia: Azuay
- Cantón: Cuenca
- Parroquia: Turi

### **4.3. Estudios complementarios:**

- Estudio de Geotécnico
- Diseño Geométrico
- Estudio Estructural
- Estudio Eléctrico, electrónico y de telecomunicaciones
- Estudio Hidrosanitario
- Plan de manejo ambiental

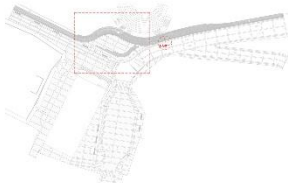


## RESULTADOS ESPERADOS

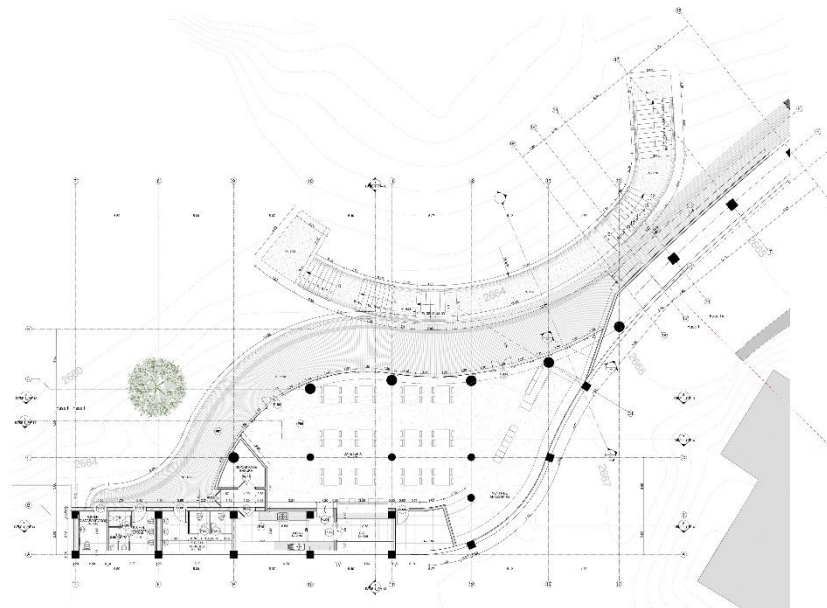
PLANTA ARQUITECTÓNICA



PLANTA NIVEL N=3.96



2 UBICACIÓN PLANTA N=3.96  
[m=1:500]

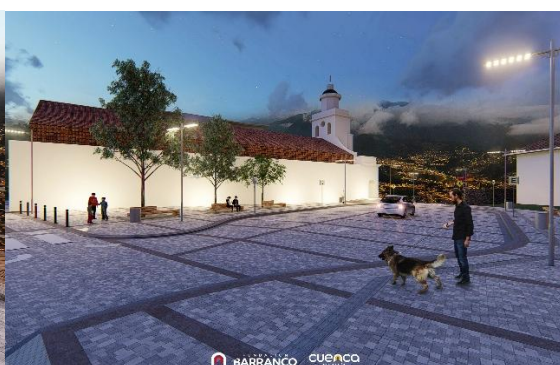
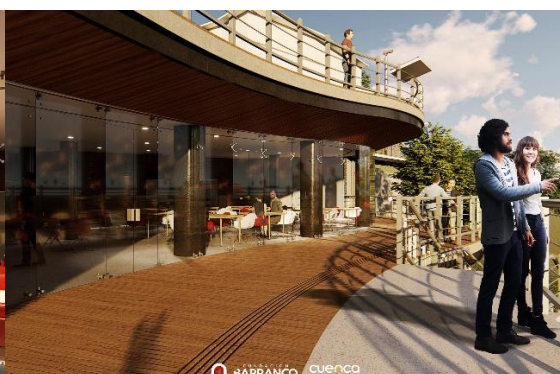
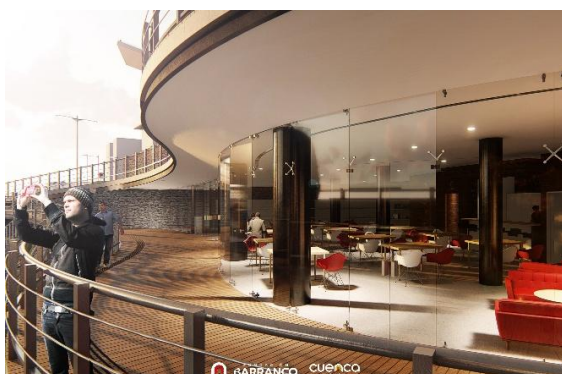






**cuenca**  
ALCALDÍA

**FUNDACIÓN EL BARRANCO**



**FUNDACIÓN MUNICIPAL  
EL BARRANCO**

Simón Bolívar 7-55 y Presidente  
Borrero  
Teléfono: (07)2820404  
Cuenca, Ecuador  
[www.fundacionelbarranco.org](http://www.fundacionelbarranco.org)



**cuenca**  
ALCALDÍA

**FUNDACIÓN EL BARRANCO**



**Elaborado por:** Katherine Parra  
Técnico de la Fundación  
Municipal El Barranco

**Revisado por:**

Arq. Javier González  
Coordinador Técnico de la  
Fundación Municipal El  
Barranco

**Fecha:** 15/11/2019